

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 638 | Santa Fe, Martes 1.º de Abril 1913

SANTA FE

El decreto famoso

El decreto suscripto por el ejecutivo provincial, para trocar en fecha histórica la de su triunfo político, es la mejor prueba documentada del desequilibrio morboso en que sus hombres han caído, para mengua de la agrupación a que pertenecen, y para dolor de este pedazo de suelo argentino.

Monasterio elegido del país, se abre vió jamás—salvo don Juan Manuel—le [illegible] en los registros oficiales sancionados [illegible] como la del sábado, en que no se respeta ni a[l] pabellón de la patria, en aras de la satisfacción personal.

Sólo en la triste hora de la negra tiranía, pudo un enfermo atreverse a pronunciar fallos históricos, definitivos a su juicio, sobre el martirio político del cual era protagonista, señalando como fechas dignas del júbilo [illegible] del emblema nacional aquella que le recordaban el triunfo de sus máscaras ambiciones.

Medio siglo más de progreso nos ofrece este conato de regresión, como [illegible] a las alturas del pueblo, que creyó con el centenario de [illegible] glorias magnas, haber cerrado el ciclo de sus vacilaciones en la marcha hacia el orden institucional.

En verdad resulta sarcástico, que haya hombres de Estado en pleno siglo veinte, que se crean capacitados para fallar, ex cátedra, por decreto, en juicio del cual no sólo se es parte beneficiaria sino también quizás considerable.

Y si del hecho insólito en su análisis intrínseco, pasamos a estudiar sus consecuencias y su significado en cuanto a los demás poderes del país, su monstruosidad resulta inconcebible.

Declara lisa y llanamente el ejecutivo de la provincia de Santa Fe, que hasta el 31 de marzo de 1912, no se ha elegido en la República sino bajo el imperio del fraude.

El doctor Menchaca, al declararse el primero ungido por el pueblo, de hecho descalifica a los demás poderes de la nación, surgidos de ese régimen fraudulento; y con [illegible] lo fraudulento está fuera de ley, fuera de ella se encuentran para el gobierno de Santa Fe el presidente doctor Sáenz Peña, la mayoría del congreso y los diez gobiernos nacidos del voto popular antes de aquella fecha.

Ahí está el decreto del sábado que lo [illegible].

¡Ah, pobres los edificios públicos, la [illegible] ayer histéricamente, la bandera de Belgrano.

Y el país ¿qué dice? ¿Qué dirá la Historia, la verdadera Historia?

¿Lo ha pensado el ingenuo gobernante que se decreta glorificaciones?

Si don Juan Manuel se levantara de su tumba, exclamaría: de vivir yo en este siglo, no suscribiera ese decreto, aunque lo hubiese redactado.

Esa será la verdadera expresión de la verdadera Historia.

—(o)—

[illegible] ulado necesario

Hace algunos años, después de una explosión popular, llegó al poder un ciudadano cuyo nombre no es del caso dar.

Debiendo llenar numerosos puestos públicos y careciendo de bastantes idóneos su partido, ofreció algunos cargos a los hombres de la oposición.

Estos, en signo de protesta contra la situación política, se negaron a aceptarlos.

Puesto [illegible] gobernador en ese brete, no le quedó otro remedio que buscar fuera de [la] provincia sus colaboradores.

Tal fué [el] número de extranjeros que por [esa] causa aquí se avecindó, que en [las] calles y lugares de trato se veían casi puras caras desconocidas.

Con motivo de tamaña inundación, un canónigo santafecino, célebre por sus sátiras picantes, le dijo cierta vez a unos amigos suyos:

—Pienso hacer un buen servicio a mis comprovincianos.

—¿Sí? Cuál servicio?

—Establecer un consulado para santafecinos en Santa Fe. Los de la tierra andan desgraciados y sin derechos, como si fueran [illegible]. Necesitan cónsul.

La frase, por lo bien que pintaba la situación política, hizo fortuna.

Aunque hay quienes digan que la historia no se reproduce, es preciso convenir en lo contrario.

Sí, los hechos se reproducen.

El consulado santafecino en Santa Fe, que hace de treinta años atrás, es hoy más necesario que entonces.

Aquel gobernador que puso bandera de enganche en Córdoba, Salta y San Luis, no se creyó autorizado para salir del país en demanda de colaboradores.

Otro tanto creíamos del ejecutivo actual. Entendíamos que [illegible] todavía muchos arroyeros, [illegible] Nicolás.

Pero no debe[mos] [illegible] que, según cuentan [las] crónicas, se ha llevado la [illegible] hasta Chile y estamos en vísperas de tener funcionarios [de ese] origen.

¿Y los santafecinos? Parece que se sujetan a la protección del consulado.

Para cónsul nos parece que ni pintado encontrarían otro más adecuado que don Ignacio Iturraspe.

Ya se ve, pues, que la historia se reproduce.

—(o)—

DIA POLITICO

Por los dominios coalicionistas

Hablamos con dos conspicuos caballeros que actuaron en primera fila hace un año, y hoy legisladores, de tinte coalicionista.

—¿Qué dice la Coalición?—les preguntamos—¿marchan o no marchan los patos?

—¡Pero qué patos, ni qué zapatos!—exclamó el más nervioso de nuestros interlocutores—¡Ya está casándose de castaño oscuro! Aquí todo el mundo sabe lo que hará o dejará de hacer la Coalición, menos nosotros que al fin, [illegible] de sus [illegible] y [illegible].

La respuesta no podía ser más grata a quien va a la pesca de noticias para su cartera. Era necesario poco esfuerzo para tirar del ovillo, y tiramos con ganas.

—Entonces, no se entienden Vds. según parece—agregamos.

—Si no es cosa de entenderse o dejarse de entender. El problema debe plantearse en otros términos. La Coalición existe o no existe.

Si existe aún, subsiste también su [illegible], de la cual formamos parte y nadie sin su expresa autorización o sin incurrir en abuso de confianza, puede arrogarse el derecho de [illegible] agrupaciones.

Cuando [autorizado] SANTA FE [illegible] en nuestro nombre que tal [illegible] no ha sido convocada, ni por [illegible] al respecto.

Y si la Coalición no subsiste como partido, libres somos de proceder individualmente, como bien nos acomode; y poco eficaces serían los pactos suscriptos por terceros, sin voz ni voto en las cámaras.

¡Se acabaron los tiempos de Panurgo!

—Quiere decir, entonces—observamos—que ya no reconocen Vds. jefatura...

—Ninguna, salvo que se pretenda dar como exacta la primera de nuestras premisas. Si la Coalición vive o revive y legalmente se organiza, los que juzgos sus dirigentes, optaremos entre la disciplina partidista o la separación espontánea, de acuerdo con las orientaciones de la mayoría, cuya voluntad actual nadie puede conocer, puesto que, como decimos, nos hemos celebrado asamblea ni reunión alguna que la haya puesto en evidencia. A nuestro leal entender, la Coalición está disuelta de hecho.

Tal, fielmente interpretado, el pensamiento político de los dos distinguidos hombres públicos coalicionistas, o ex coalicionistas, que la suerte puso ayer en nuestro camino de pesquisantes.

Por otros campos

Interpelado: un simpático senador liguista.

—Y... ¿ya en pie de guerra?

—Afilados, amigo periodista; nos oirán esta vez; nos oirán de veras.

—Lo del pacto ¿fué de verdad entonces...?

—¡Cómo no! El doctor de la Torre es terrible para estas cosas.

—Y el plan ¿puede husmearse algo?

—Ah! eso es difícil: imposible. Sólo el doctor de la Torre es quien...

—Pero algo sabrán Vds. Por lo menos con cuántos votos cuentan.

—No lo sabemos aún, pero ya lo sabremos. El doctor de la Torre nos ha dicho que somos mayoría.

—Pero qué harán Vds.; por dónde comenzará el ataque; en fin: ¿quién iniciará el fuego?

—Todavía el doctor de la Torre no nos ha expuesto su inteligente y luminoso plan; porque no cabe dudarlo: el plan del doctor de la Torre debe ser maravilloso.

—Pero quién será el leader en senadores... quién en diputados...

—El doctor de la Torre, oportunamente.

Bueno, ¡basta!

Afectuosos saludos al doctor de la Torre; apretón de manos al simpático senador liguista y au revoir.

Candidatura con cola

Dijimos que la candidatura de un joven radical había sido vetada por dos senadores oficialistas, con el consiguiente revuelo de la muchachada de los comités, que en un año de era histórica gloriosa, no ha podido aún ir a la barra de las cámaras a ovacionar a los electos en la memorable fecha, a pesar de ser todos de empaque voluminoso, de edad en razón.

El candidato vetado, será candidato contra viento y mares, pues al veto de los dos miembros de la cámara alta han respondido cuatro o cinco avotos de la cámara joven, dispuestos a hacer cuestión con la candidatura.

Los términos están ya planteados. ¿Quién podrá más; los dos senadores vetantes o los cinco diputados votantes?

That is the question.

Va a ser esta fiesta digna del balconeo.

El apibe se les va a subir a las barbas de los viejos, si macio se descuidan. Sabemos de un comité cuya mayoría electora está a punto de disgregarse del oficialismo, si prevalece el veto contra su joven caudillo.

Como se ve, la candidatura del inteligente y acaudalado joven, se trae más cola que el cometa Biela.

Todo esto no sucedería, si la dieta legislativa desapareciese del presupuesto, de acuerdo con los principios pregonados en el llano por el radicalismo.

Como que entonces no habría quien vetara la candidatura, porque tampoco habría quien quisiera disputarle la banca.

En fin, de aquí a agosto pueden pasar muchas cosas.

La primera interpelación

Será la que tendrá que contestar el ministro de gobierno [illegible] del decreto [illegible] expedido el sábado.

Hay legisladores que no han perdido aún el [illegible] al emblema nacional, y creen que el gobernador de la provincia carece de facultades para ridiculizarlo, particularizándolo a la provincia.

Se oirán palabras muy duras: las que [illegible] el documento ese.

El gabinete en pleno, será insuficiente para con sus tres pares de ojos recoger las que se van a decir al ejecutivo.

Tendrá[n] que cuidarse con ellas muchas [illegible] de las otras [illegible].

—(o)—

La situación de San Cristóbal

Una renuncia contundente

Un buen funcionario público que durante más de veinte años ha prestado honestamente sus servicios en la campaña, el señor Pedro Frutos, ha enviado su renuncia en la forma siguiente:

Santa Fe, marzo 13 de 1913.—A S. S. el señor ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.—S. D.

Tengo el honor de dirigirme a S. S. para presentarle mi renuncia indeclinable del cargo de comisario general del departamento San Cristóbal.

Motivan mi determinación no sólo las hostilidades que desde hace tiempo vengo sufriendo de parte del jefe político del departamento don Juan Burmeister, sino que también las insinuaciones recientes del señor ministro, a quien no deseo [illegible] las necesidades [illegible] que me obligarían a mantener el cargo que desempeño desde hace más de veinte años, con más [illegible] que la propia satisfacción del deber cumplido.

Al retirarme de las funciones policiales, llevo la convicción de que el gobierno de la provincia no tiene [illegible] [illegible] que pueda [illegible] mi honor, sino que por el contrario, está en posesión de pruebas suficientes que colocan a mi detractor, señor Burmeister, en la categoría de los calumniadores, y lamento en esta ocasión, señor ministro, que las conveniencias políticas ofusquen la voluntad de los gobernantes actuales de nuestra querida provincia, haciéndoles servir desde su alta investidura, como instrumentos ejecutores de venganzas y de ambiciones personales, de algo más, de ur[ti]dumbres funestas para la tranquilidad de los pobres habitantes de ciertas regiones de nuestro territorio.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida.—Pedro Frutos.

Nos visitó ayer el fuerte comerciante de San Cristóbal, señor Primo Maineiti.

Hablando de aquel departamento, nos decía:

—Y a propósito. El 21 un diario de esta ciudad, ha publicado un reportaje al señor Burmeister, jefe político de aquel departamento, en el que éste manifiesta que a pesar de la ayuda del gobierno de la provincia, el hospital de San Cristóbal deja mucho que desear por la ineptitud de la comisión administradora de ese establecimiento, el que por esa causa, demoró bastante tiempo, antes de prestar servicio al público. Puedo manifestarle que no tiene razón esa imputación.

La inauguración del hospital demoró algo, sencillamente, como es público y notorio, porque se tramitaba ante el ministerio de hacienda de la nación se exonerase de derecho a los muebles e instrumentos de cirujía que venían de Europa, y que habían sido donados por la Compañía de Tierras de Santa Fe. Y por esas gestiones se consiguió, que una parte de esos elementos, no pagarán impuestos.

—¿De manera...?

—Que el reporteado falta a la verdad a sabiendas.

Además, el hospital está hoy en excelentes condiciones, debido a la competencia de los doctores Gerónimo Lassaga y [illegible] Plaza, que prestan completa dedicación a esa casa de sanidad.

En otro tiempo, cuando el mismo señor Burmeister era director del establecimiento, no sólo no se hacían las operaciones de alta cirujía, que en la actualidad se practican cuando es necesario, sino que todo costaba carísimo. Y tanto es así, que ahora se mantienen de quince a veinte enfermos, con [lo] que entonces costaban ocho o nueve.

—Es [una] gran economía.

—Es [verdad]. Porque los distinguidos [médicos] encargados de ese servicio, [así] como la comisión, usan de un desprendimiento encomiable, y no permiten que se cobre más de lo estrictamente necesario, por lo que el hospital necesita.

El señor Maneiti se extendió en otras consideraciones oportunas, que evidencian la injusticia de los cargos hechos por el jefe político de San Cristóbal al hospital de referencia.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció dos centímetros.
Colastiné, estacionado.
Corrientes, creció 4 centímetros.

—(o)—

Legislativas

Cámara de diputados

Con menos interés que el esperado, se realizó ayer la reunión preparatoria de la cámara de diputados, para elegir sus autoridades.

Un momento antes de iniciar el torneo, llegó el doctor Freyre y conferenció con varios legisladores liguistas.

En las antesalas, sin embargo, se hablaba de una combinación por la cual la liga y la coalición sería derrotada.

Interrogamos a un legislador liguista y nos contestó lo siguiente:

—Estos del viejo régimen (coalicionistas), son siempre los bueyes viejos que encuentran la aguada hasta en el desierto.

—¿Cómo así?

—Que cuatro de ellos, de los del sur, han dado vuelta el poncho.

Un momento después había 30 diputados en el recinto.

El presidente señor Thuger declaró abierta la sesión y se empezó a votar.

Los radicales lo hicieron por Chioza para presidente que obtuvo 11 votos, los liguistas por Díaz Etchevehere que alcanzó a 8 y los seis votos coalicionista se le dieron a Centeno. Quedó proclamado Chioza.

Para la vicepresidencia primera Centeno obtuvo 20 votos y Díaz Etchevehere 8.

Para vice segunda, Alfredo Lozano obtuvo 11, Ruiz 8, Larrechea 5 y por varios.

En seguida prestaron juramento los tres electos y el señor Chioza agradeció la deferencia de sus colegas al llevarlo al cargo de presidente.

Después se levantó la sesión.

—(o)—

Memoria municipal

EJERCICIO DE 1912-1913

El intendente municipal, doctor Pascual, ha presentado al Concejo Deliberante la memoria correspondiente al ejercicio de 1912-1913 en la forma siguiente:

Honorable Concejo Deliberante.—Sala de Sesiones.

En cumplimiento de la prescripción contenida en el inciso 13 del artículo 35 de la ley orgánica municipal, tengo el honor de informar a V. H. acerca del estado general de la administración y del movimiento de fondos, producidos durante los meses transcurridos del presente ejercicio económico, debiendo solicitaros excusas si él no ha sido presentado en la apertura de vuestras sesiones ordinarias, por diversas razones que comprenderéis y que sería largo enumerar pero que responden todas a lo complejo de las tareas de una administración sobre la que pesan actualmente asuntos de la mayor importancia y trascendencia.

Debo, ante todo, presentar a los señores miembros de ese Honorable Concejo, la manifestación sincera de mi reconocimiento por la cordialidad de relaciones que he mantenido en todo momento con esta intendencia, cordialidad que ha permitido a la municipalidad y que permitirá en lo sucesivo, afrontar obras de verdadero aliento que se traducirán en ventajas reales para la comuna que no ha de tardar en sentir sus beneficios incalculables y es en este momento que debo declararos, por mi fe de caballero, que no he de contribuir por mi parte a que en ningún momento ni por causa alguna, pueda entorpecerse en lo más mínimo esas relaciones tan necesarias entre dos poderes que sólo tienen, que sólo pueden tener por norma la aspiración del bien común, la aspiración de contribuir por los medios a su alcance al engrandecimiento de la capital de la segunda gran provincia argentina, la histórica y muy noble ciudad de Santa Fe.

Llamado a ocupar la intendencia, en momentos en que un hombre que ha vivido treinta años de vida pública, a luz meridiana, sólo debe aspirar al descanso, acepté el honor que se me dispensaba, dispuesto a sacrificar mi tranquilidad, dispuesto a dar a mi ciudad natal todas las energías que me restaban y, si hasta la fecha no he convertido en realidad todas mis ideas, ha sido por la delicada situación financiera de la comuna, al ocupar el cargo, situación que sólo me ha permitido, hasta el presente, dedicar la mayor parte de mi tiempo a levantar el crédito de la municipalidad, abonando, aunque sólo sea en parte, pero religiosamente, todos sus compromisos, a su vencimiento.

Al llegar a la intendencia, según estado que me presentara la contaduría general, la deuda interna de la municipalidad alcanzaba a la suma de pesos 1.430.470,22, sin incluir en ella algunas cuentas que se adeudaban por indemnizaciones o expropiaciones aún no presentadas a su cobro y algunas cuen-

...tas en el mismo estado, cuyo total ascendía a una suma de verdadera importancia y cuyo monto aún no puedo precisar con exactitud por estar algunas de ellas sometidas o a someterse a la ilustrada consideración de V. H.

Esta deuda que, en una sola mano pudiera considerarse enorme, repartida en las innumerables que la está, pesaba y pesa como una montaña de plomo en la administración de la comuna, que se ve cohibida para emprender muchas obras de verdadera necesidad, debiendo limitar su acción por el momento a aquellas realmente indispensables y a amortizar paulatinamente la deuda en la medida que sus finanzas lo permitan, amortizando parcialmente, con la mayor equidad, sus obligaciones más apremiantes, tales como las letras a pagar, haciendo el servicio de su empréstito interno dentro de las 48 horas de la presentación de sus cupones al vencimiento, abonando de acuerdo con los acreedores una parte de las cuentas viejas y al contado, dentro de los treinta días de efectuada la compra y en su gran mayoría, las cuentas nuevas contraídas para el mejor servicio de la administración.

La favorable acogida encontrada en los acreedores de la comuna para el arreglo de esos créditos, — que obligan mi reconocimiento — con rarísimas excepciones, por una parte y la mayor igualdad observada en los pagos por otra, me ha permitido hasta el presente, satisfactorio me es decirlo, no solamente el hecho de que no sea protestado un solo documento de la comuna, sino el que poco a poco haya conseguido ir cimentando su crédito hasta llegar a que las instituciones bancarias descuenten, sin inconveniente alguno, los documentos municipales y a que muchas casas de la república nos acuerden descuentos en nuestras compras a treinta días de plazo.

Dentro de los recursos de la administración, he hecho en el presente año el servicio de la deuda externa por el primer semestre, cuyo monto alcanza a la suma de treinta mil quinientos cincuenta pesos.

En la imposibilidad de atender la deuda anterior con el consejo de educación, he abonado hasta la fecha las tres mensualidades de dos mil quinientos pesos cada una, correspondientes al año en curso, y que asigna el presupuesto vigente.

A partir del mes de junio, en que me recibiera, he atendido particularmente la Caja de Pensiones, Jubilaciones y Retiros, y desde el mes de julio, sin excepción, hasta la fecha, he depositado mensualmente, además de la suma que corresponde por el descuento sobre los sueldos, la parte proporcional del subsidio de cinco mil pesos anuales que la municipalidad le acuerda, y dos mil pesos para amortizar la deuda pendiente con ella, que ascendía, al recibirme del cargo, a ciento diez mil pesos moneda nacional, más o menos.

He abonado totalmente la hipoteca que tenía el Nuevo Banco Italiano sobre varias propiedades de la municipalidad, y no he hecho uso hasta la fecha de la autorización que me concediera Vuestra honorabilidad, para hipotecarlas nuevamente.

Por último, honorable concejo, he dedicado, en una palabra, atención muy preferente, a afianzar el crédito de la municipalidad, base indispensable de toda administración regular; pero debo manifestaros que será muy difícil, si no imposible, atender todos los servicios y obligaciones regularmente, si no se consigue oportunamente el empréstito ción, y que se halla actualmente esperando la sanción de las H. H. Cámaras Legislativas de la provincia.

El movimiento de fondos producido durante los dos primeros meses del presente ejercicio económico, es a saber:

Entradas:

Saldo al 31 diciembre de 1912 ...	20.951.41
Ejercicio de 1912	49.276.11
Idem de 1913	192.250.35
Total	262.487.87
Salidas:	
Ejercicio de 1912	68.603.02
Idem de 1913	150.230.93
Total	218.833.95

Saldo al 28 de febrero de 1913: 43.653.92 pesos.

Los comprobantes correspondientes a la inversión y recaudación de estos fondos, se encuentran en la contaduría general a vuestra entera disposición.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Huelga de barrenderos

Rosario, 31.

Hemos llegado a una situación desconocida en los anales de la administración pública.

En todas las épocas, los jefes de la administración comunal han luchado siempre, para impedir que los servicios públicos a su cargo no se interrumpieran, fuere cual fuese el motivo que los produjera, anteponiendo a todo otro orden de cosas el bienestar de los habitantes y haciendo para obtener la inalterabilidad de los servicios, cualquier sacrificio por duro que resultara.

Pero las cosas, en esta desgraciada ciudad, han dado un vuelco formidable; en vez de aplacar los enconos, en vez de remover los obstáculos que surgen entre los peones de la municipalidad, a pretexto del poco salario que les acuerda, sacrificando la salud pública, en su ... el presupuesto, el intendente municipal se apresura a promover la huelga a fin de encontrar aliados en el vecindario, que propicien su capricho y volverlos contra el concejo deliberante, que no ha hecho más que confirmar presupuestos anteriores, dejando los salarios como los habían proyectado otros administradores más conscientes de sus deberes y más razonables en la inversión de la renta municipal.

El doctor Infante, que se proclama protector de los barrenderos, les ha manifestado que el salario establecido en el presupuesto, y que desde muchos años atrás vienen percibiendo sin protestar, es sumamente exiguo y que deben ganar tres pesos diarios en vez de 2.20, como han venido cobrando.

Y admitido que con el aumento de ochenta centavos, los barrenderos y peones de la limpieza pública se conformen, el intendente, que en lo que le conviene no tiene en cuenta las leyes que rigen la administración comunal a su cargo, encuentra que no puede continuar un solo día, sin que el concejo le acuerde la autorización necesaria para invertir siete mil pesos mensuales más en remunerar esos peones.

Pero olvida que sin pedir autorización alguna, se ha gastado seis mil y pico de pesos en un automóvil y varios miles de pesos en instalar una red de teléfonos interna, que no presta servicio público alguno.

Y este hombre, que pretende ser un modelo de administradores, permite,—más aún,—resuelve de su dictámen dejar la ciudad sin servicio de limpieza para satisfacer los enconos de sus pasiones contra el concejo que pidió su destitución por inepto, y pretende hacer creer al pueblo del Rosario, que él no tiene la culpa de que no se pueda hacer el servicio de limpieza: cuando es él mismo quien ha venido preparando esta huelga.

No paga ninguna cuenta, y sin estar en el presupuesto, ... que aparenta rendir tanto ... mas de lo consignado ... el consejo de educación, y ... todo lo que quiere sin re... la validez de las ordenanzas. ... en el caso de los barrenderos el presupuesto es un documento inviolable para él, porque sabe que ateniéndose a sus prescripciones, puede hacer el mayor daño posible a una ciudad populosa como la nuestra,—que ha tenido la paciencia de soportarlo hasta ahora en el cargo que tan indebidamente ejerce.

Pero, bueno es que el doctor Infante no abuse, pues también la paciencia de los pueblos se acaba.

SOCIALES

BATALLA DE FLORES—

Grande ha sido la afluencia de familias y grande ha sido también el éxito obtenido en la reunión inaugural de la batalla de flores realizada el domingo en el pintoresco barrio del Saladillo.

Como a las 4 empezó la batalla de flores y serpentinas que duró hasta las 8 de la noche, hora en que regresaban los numerosos coches y automóviles para esta ciudad.

Como dejamos dicho, esta hermosa fiesta ha adquirido todos los caracteres de una gran reunión social.

BANQUETE—

Hoy se realizó en el bar Cifré la comida que los amigos del doctor Rafael Araya le ofrecieron, con motivo de contraer enlace el 2 del mes próximo con la señorita Ida Renillón.

La comida trascurrió en un ambiente de franca amistad.

NUEVA ESCUELA—

En el edificio de la calle 1º de Mayo, entre la de San Juan y Mendoza, quedará inaugurada el día tres del mes entrante la escuela parroquial ... Jaureteche de Ganas.

... presenciar esta ceremonia han ... invitadas numerosas familias de nuestra sociedad.

EN EL LEPAGE—

El jueves se llevará a cabo en este salón el beneficio de la sociedad San Vicente de Paul, de la parroquia del Rosario.

La comisión de damas que patrocina esta función ha dado principio a cobrar las entradas para este beneficio.

El programa es novedoso, por cuanto figurarán en él varios estrenos.

FIVE O'CLOK TEA—

Esta tarde a las 5, fué ofrecido un te en el salón Rosa de la confitería «La Perla», a la señora Nemesia Mendía de Echarte.

Motivó esta demostración a la señora de Echarte el ausentarse para Buenos Aires.

COMUNION—

Una simpática fiesta fué, sin duda alguna, la llevada a cabo el domingo en el asilo de mendigos, con motivo de tomar la comunión general todos los asilados en este establecimiento.

La ceremonia fué presidida por la Sociedad de Beneficencia, de la cual es presidenta doña Margarita Mazza de Carlés.

DAMAS DE CARIDAD—

El ramo de hoy fué rematado por la dirección de paseos públicos y adquirido en la suma de 100 pesos por los señores Luis Mazzili, Alfredo Boghini, Manuel Otero, Virgilio Bravo, Juan Onelly, Teodoro Artigas, Pío Nuñigano y T. Orozco, siendo remitido a las señoritas Rufina, María y Matilde Infante.

COMIDA—

Mañana por la noche tendrá lugar en el salón del Hotel Mayo un banquete que los amigos del señor Juan Cadanco le ofrecen, con motivo de ausentarse al Viejo mundo.

A esa demostración se han adherido numerosas personas.

VARIAS

Municipales

La receptoría ha recaudado en el día de hoy la suma de 10,708.53 pesos.

Huelga diferida

La huelga de barrenderos fué diferida hasta el 5 del mes próximo.

Mitin socialista

Se hacen esfuerzos para realizar el domingo un mitin de socialistas y ácratas en favor de Infante.

Noticia de renuncia

Esta tarde circuló el rumor de que Infante renunciará mañana con su secretario Díez. La noticia causó grata impresión.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

El zar Fernando felicita al rey de Servia

Licenciamiento de tropas

LONDRES, marzo 31—Comunican de Belgrado que el zar Fernando de Bulgaria dirigió una carta al rey Pedro de Servia, agradeciendo en términos cordialísimos la ayuda que las tropas servias prestaron a los búlgaros para la toma de Andrinópolis.

El gobierno servio, por decreto de hoy, dispuso que ocho regimientos de los que toman parte en la campaña, sean licenciados.

VIENA, marzo 31—Los diarios anuncian que el rey de Montenegro ha ordenado para hoy un ataque general a Scutari.

INGLATERRA

Los funerales de lord Welselley

LONDRES, marzo 31—Tuvieron lugar hoy en la catedral de Westminster los funerales por el alma del mariscal lord Welselley, fallecido recientemente.

El acto fué una imponente demostración de duelo.

El doctor Ramos Mexia

LONDRES, marzo 31 — Llegó de París el ministro de obras públicas de la República Argentina, doctor Ezequiel Ramos Mexia.

Esta noche, el ministro argentino, señor Dominguez, obsequió con un banquete al distinguido viajero. Habían sido invitados numerosos miembros de la colonia argentina.

ESPAÑA

Incendio en Santander

MADRID, marzo 31 — Dicen de Santander que ayer se incendiaron los depósitos del puerto. El fuerte viento reinante favoreció al incendio que produjo pérdidas por valor de más de un millón de pesetas.

El rey

MADRID, marzo 31 — Ayer, aprovechando el hermoso día primaveral, el rey realizó un largo paseo en automóvil, acompañado de su ayudante de campo. Esta mañana paseó a caballo por la Castellana.

Queda así demostrada, la falsedad del rumor circulante acerca del estado alarmante de la salud de don Alfonso.

FRANCIA

M. Poincaré

PARIS, marzo 31 — El presidente de la república, fué obsequiado ayer con un banquete por los mutualistas del congreso de Montpellier.

El banquete tuvo proporciones colosales, pues, asistieron 2,300 personas, entre ellas el príncipe Alberto de Mónaco.

Esta mañana, M. Poincaré, y el presidente del consejo, estaban de regreso en esta capital.

Mr. Chamberlain

PARIS, marzo 31 — Anuncian de Cannes, que el leader unionista británico, Mr. Joseph Chamberlain, se halla muy mejorado de la dolencia que lo obliga a guardar cama.

Deroulede enfermo

PARIS, marzo 31 — Es bastante grave el estado de M. Paul Deroulede, poeta y conocido político nacionalista, que tuvo su momento de inmensa popularidad, cuando se debatía el asunto Dreyfus.

El embajador Láinez

PARIS, marzo 31 — Dicen de Nápoles, que el senador argentino señor Láinez, visitó los astilleros de Castellamare, donde fué agasajadísimo por las autoridades.

ITALIA

Mr. PIERPONT MORGAN

Su fallecimiento

ROMA, marzo 31—Falleció hoy en esta capital el conocido multimillonario yanqui, Mr. Pierpont Morgan, que estaba gravemente enfermo desde tiempo atrás.

Exposición inaugurada

ROMA, marzo 31—El rey inauguró esta tarde la exposición de artistas concesionistas (?).

El "Andrea Doria"

ROMA, marzo 31 — Un telegrama de Spezia, informa del brillo que revistió la ceremonia del lanzamiento del superdreadnought «Andrea Doria».

Presidió el acto el rey Víctor Manuel que después de la botadura ofreció un banquete, a parte de los concurrentes.

El pueblo celebró el acontecimiento y la presencia del rey en la ciudad, con diversos festejos.

PORTUGAL

Temporal

LISBOA, marzo 31 — Reina un violento temporal en la costa.

Se teme que hayan naufragado algunas embarcaciones de Figueras, que no pudieron entrar al puerto.

ALEMANIA

Contra "Le Matin"

BERLIN, marzo 31—Dicen de Estrasburgo que las autoridades de Alsacia Lorena prohibieron, por decreto de hoy, la circulación del diario parisiense «Le Matin» en ese territorio.

La resolución se funda en la campaña de atracción de las provincias que fueron francesas en que está empeñado dicho diario.

Hallazgo de un globo

BERLIN, marzo 31—En la playa de Flensburg fué hallado esta mañana un globo aerostático, arrojado a ese paraje por las olas. El globo está desprovisto de barquilla y ningún signo indica su procedencia.

ESTADOS UNIDOS

El fallecimiento de Mr. Morgan

Dolorosa impresión pública

NUEVA YORK, marzo 31—Aunque previsto, el fallecimiento de Mr. Pierpont Morgán, ha causado profunda impresión pública.

El extinto había hecho donación de gran parte de su colosal fortuna a instituciones de beneficencia o de cultura popular, por lo que se espera que su testamento disponga grandes legados filantrópicos.

La fortuna de Mr. Morgán es superior a mil millones de francos.

La catástrofe

NUEVA YORK, marzo 31 — Las últimas noticias recibidas de la zona que devastó el temporal, son más tranquilizadoras.

De Dayton, informan que las aguas han empezado a descender y que el activo trabajo de los bomberos ha desagotado la mayoría de los sótanos anegados.

Sólo en el sur de Indiana, la situación ha variado, pues los ríos Wabash y White, siguen desbordados.

CHILE

Elecciones

SANTIAGO, marzo 31 — Las elecciones municipales de ayer, dieron el siguiente resultado: conservadores, 5; liberales doctrinarios, 6; balmacedistas, 4. De los restantes candidatos, no se tienen noticias fidedignas.

Aviación

SANTIAGO, marzo 31 — Resultó muy lucida la fiesta de aviación del parque Cousiño. El aviador Figueroa voló sobre la ciudad y efectuó evoluciones en el parque, siendo ovacionado.

Como premio para el raid Santiago-Valparaíso, la casa Grace ha ofrecido un premio de 10,000 pesos.

REPUBLICA ORIENTAL

El sucesor de Batlle

MONTEVIDEO, marzo 31 — Coméntase la noticia circulada ayer, según la cual, el presidente impondría al doctor Vieira, como sucesor suyo.

En los círculos políticos, se presta fe a la versión.

La reforma

MONTEVIDEO, marzo 31 — Sigue siendo el tema de actualidad, el proyecto de reforma del ejecutivo.

Las polémicas de los diarios, son cada día más acaloradas.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, marzo 31 — El leader civilista, señor Ruy Barbosa, com...

bate la idea de convocar una gran convención de todos los partidos, para que de ella salga el futuro presidente. Ridiculiza el proyecto y dice que, en una democracia de verdad, cada partido debe elegir su candidato y con él ir a la lucha.

CAPITAL FEDERAL

La elección del domingo

El escrutinio en la 1a. sección

LOS SOCIALISTAS ADELANTE

POSICION DE LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, marzo 30—Las elecciones terminaron con tranquilidad.

Funcionaron 714 comicios, con un total de 142.800 inscriptos, de los cuales calcúlase que sufragaron 114.000, es decir, alrededor del 80 %.

Ante la junta electoral se formularon muy pocas protestas y reclamos.

El ministro Gómez y el subsecretario Casabal, en el domicilio del primero, recibían constantemente informaciones del acto.

Se denunció que de varios cuartos oscuros, se robaron listas radicales y de la candidatura Zeballos. Advertida la substracción, se repusieron las listas.

En cuanto al resultado, no es posible aventurar pronósticos. Todos los partidos se atribuyen el triunfo y los radicales aseguran que cuentan con más de 37.000 votos, según los informes de sus fiscales.

En todos los comités radicales se festeja el triunfo.

BUENOS AIRES, marzo 31—En el local de la cámara de diputados, con asistencia de los fiscales de todos los partidos, empezó el escrutinio de la elección.

Empezó éste por la sección primera, donde hasta la 1 p. m. tenían mayoría los socialistas, siguiendo los radicales, cívicos y zeballistas.

Se anuló la mesa 16 por haberse constatado deficiencias en su constitución.

—Los diarios, ocupándose de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, convienen en que han sido escandalosamente fraudulentas en favor de los ugartistas.

BUENOS AIRES, marzo 31—La junta electoral terminó el escrutinio de la primera sección (Vélez Sarsfield), suspendiendo el acto por tener que reunirse la cámara de diputados en el local.

Los candidatos obtuvieron el siguiente número de votos:

Para senadores:

Del Valle Ibarlucea	1720
Melo	1315
Beazley	769
Zeballos	296

Para diputados:

Repetto	1885
Bravo	1860
Riú	1376
Lagos	1374
Araoz Alfaro	764
Díaz Arana	740

Este cómputo ha causado alguna sorpresa, pues los radicales creían tener mayoría en esta circunscripción.

Los socialistas insisten ahora en que nadie puede disputarles el triunfo.

Créese que dentro de ocho días habrá terminado el escrutinio y que no será necesario convocar a elecciones complementarias.

Circulaba hoy la noticia de que el presidente de la república y el ministro del interior dieron su voto al doctor Beazley, para senador, y a los doctores Repetto y Bravo, para diputados. Trátase, como se comprende, de un simple rumor sin mucho fundamento.

El general Roca votó la lista de la Unión Cívica.

La junta reanudará el escrutinio mañana a las 8 a. m.

Insístese en que en la Boca y Santa Lucía los socialistas y cívicos pasaron votando por Beazley, Repetto y Bravo.

Todos los jefes de agrupaciones políticas han declarado que el acto fué perfectamente legal.

Un radical conocido, hace el siguiente cómputo de votantes:

Radicales, 38.000; cívicos, 30.000; socialistas, 20.000; Zeballos, 15.000.

BUENOS AIRES, marzo 31 — Calcúlase que el número de infractores a la obligación de votar, no pasa del 10 por ciento, sobre el total de inscriptos en el padrón.

Es digno de mención, el hecho de que no se haya hecho público después de la elección, un solo caso de venalidad.

El ministro de gobierno de Buenos Aires, doctor Uriburu, comunicó al ministro del interior, el resultado de la elección de ayer.

EL GABINETE NACIONAL

Rumores de renuncia colectiva

COMENTARIOS DE ANTESALA

Reportaje al general Vélez

BUENOS AIRES, marzo 31—Se me asegura en este momento (2.30 a. m.) que el ministro de guerra presentó la renuncia por escrito, al presidente de la república.

Agrega mi informante, persona fidedigna, que el viernes conferenciaron secretamente los ministros del interior y relaciones exteriores, conviniendo en la necesidad de la renuncia colectiva del gabinete. Después se aplazó la resolución, sin que se conozca la causa.

BUENOS AIRES, marzo 31—Se hacen variados comentarios alrededor de los rumores de crisis ministerial.

En antesalas de la Casa Rosada se aseguraba esta tarde que el doctor Sáenz Peña había resuelto reorganizar el gabinete contando al efecto con las renuncias de los doctores Garro y Mujica y el general Vélez, los cuales serían reemplazados por el Dr. Carbó, un senador y el general Fraga, respectivamente. En cuanto a la cartera de hacienda sería para el señor Llobet.

El ministro del interior manifestó que antes de trascurrir esta semana quedará solucionada la crisis.

Sucédense las conferencias entre ministros. En el despacho de Gómez estuvieron Bosch y Mujica, el primero por espacio de más de dos horas. El general Vélez tuvo un largo aparte con el presidente de la república.

Está en el ambiente la certeza de una próxima crisis y de grandes novedades políticas á producirse en breve.

BUENOS AIRES, marzo 31—Reporteado el ministro de guerra, declaró que no existe la causa que se ha dado como próxima provocadora de su renuncia.

Siempre ha estado dispuesto a retirarse del gabinete cuando creyera perjudicial para los intereses del país, su permanencia; de modo que si el presidente de la nación manifestara la conveniencia de reformar el ministerio, él se apresuraría a facilitarle la tarea.

Cámara de diputados

Pro conscripto Toranzo

MOCION DE APLAZAMIENTO

Su aprobación

BUENOS AIRES, marzo 31—Sesionó la cámara de diputados.

Palacios dejó en la secretaría un proyecto de subsidio de 2.000 pesos al padre del conscripto Toranzo, mutilado por castigos corporales de que se lo hizo víctima en el regimiento.

Saguier propone que el subsidio se forme con cuotas de 50 pesos, con que contribuiría cada diputado. Palacios acepta la modificación, pero se oponen algunos y se vota, resolviéndose que el proyecto pase a comisión.

Privadamente, los diputados presentes acordaron donar cincuenta pesos cada uno para ese fin.

Se da cuenta en seguida de los asuntos entrados, entre ellos, la nota del senado en que se notifica a la cámara la resolución adoptada en el sentido de suspender la consideración de todo asunto que no vaya en revisión de la otra cámara.

Pide la palabra Pinedo, para proponer que la cámara haga suya la resolución del aplazamiento para todos los asuntos que no se relacionen con el presupuesto.

Cree Olmedo, que si se aprueba el presupuesto, el senado, consecuente con su resolución, sesionará para considerarlo.

Después de un prolongado debate, se resuelve votar la moción por partes y nominalmente.

Se vota, primero si se aprueba la moción de aplazamiento, y resulta afirmativa; luego, si se hace excepción del presupuesto, y se rechaza.

En consecuencia, la cámara hace suya la resolución del senado, por la cual se deja en suspenso la consideración de todo asunto que no venga en revisión de la otra cámara.

El conflicto ferroviario — Un argentino empleado en Paris—Militares — Varias.

BUENOS AIRES, marzo 31 — El ejecutivo ha promulgado un temperamento contemporizador para solucionar satisfactoriamente las reclamaciones de los obreros ferroviarios.

Al efecto, se citó a una reunión de gerentes de las empresas en el departamento nacional del trabajo.

—Un argentino vinculado a los trabajos férreos de nuestro país, el gerente del ferrocarril francés de la provincia de Buenos Aires, ha sido nombrado gerente del Banco Francés en París.

—El 11 del mes entrante, se presentarán a la escuela superior de guerra los capitanes que darán examen de competencia.

—El teniente Horacio Oyuela, pidió el relevo de ayudante secretario de Marina, siendo reemplazado por el teniente de navío Camino. Oyuela ocupará un cargo en la comisión de armamentos en Europa.

—En esta semana, se realizará una demostración en honor del coronel Uriburu, nombrado attaché de una embajada, en Europa.

—En la semana pasada fallecieron 41 de tuberculosis.

—El ingeniero Newbery, acaba de levantarse de la cama, repuesto del brazo fracturado. Visitó al ministro Vélez, manifestándole que antes del 9 realizará el viaje a Chile, pasando sobre la cordillera.

El general Riccheri — Congreso de jurisconsultos—Tránsfugas—Exportación de cereales—Oro—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 31—Se dispuso que el general Riccheri desempeñe la presidencia del consejo supremo de guerra, por un nuevo período.

—Reuniéronse los delegados de Buenos Aires al congreso internacional sudamericano de jurisconsultos, resolviendo pedir informes a Chile sobre si el doctor Cruchaga, trasladado a Alemania, deja de pertenecer a la comisión.

También se resolvió estudiar separadamente las convenciones relacionadas con la corte americana de presas y el proyecto de creación de una corte sudamericana de justicia arbitral.

—El comité conservador principista (jurista), resolvió expulsar del partido al senador José Miguel Gutiérrez y a don Benito García Aloerdi, por tránsfugas.

—Entró el «Cap Finisterre», con cien mil libras esterlinas para diversos bancos.

—En el primer trimestre del año, se exportaron 300.000 toneladas de cereales.

—Los fletes marítimos oscilan entre 18 y 20 chelines por tonelada. Siguen en baja.

—Falleció doña Ana F. de Olazábal.

Los destroyers — Una carta de Moret al presidente—Creciente—Sociedad de trabajos públicos—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 31—La comisión que estudia las propuestas para adquirir nuevos destroyers aconseja aceptar la de los astilleros «Germania».

—Comentábase en la secretaría de la cámara una carta recibida hoy, suscripta por don Segismundo Moret, que recomienda al presidente a un conocido caballero español de ésta. La carta debe ser, por la fecha, una de las últimas que firmó el malogrado político español.

—Continúa la creciente del Paraná norte y Paraguay. En Formosa [illegible] el terreno donde está acantonado el 9 de caballería.

—Se autorizó a la sociedad de París «Société Internationale de Travaux Publics» para que establezca una sucursal en ésta.

—En marzo solicitaron convocatoria de acreedores trece casas de comercio con un activo de 2.578.055 pesos y un pasivo de 3.541.949 pesos.

—El Jockey Club dirigió un telegrama al padre del señor Ramírez, adhiriéndose al homenaje que le tributarán sus compatriotas.

ALVAREZ

Celebrando el triunfo — Pic-nic—radical

ALVAREZ, marzo 30—En este momento (2 p. m.) tiene lugar un pic-nic en el establecimiento de don Pedro Núñez, organizado por el Club Coronel Arnold, para celebrar el primer aniversario del partido radical.

Asistieron doscientos afiliados, que vivaron al gobernador de la provincia y a los dirigentes del partido radical.

Reinó entusiasmo indescriptible.

El tesorero del club cerró el acto, con un discurso alusivo al acontecimiento que se conmemoraba.

A pedido general, habló después el comerciante don Pedro Prodella.

Ecos del día

¿UN TRIUNFO?

Los círculos políticos han tenido ayer en qué entretenerse. Daba materia la elección de autoridades realizada en la cámara de diputados de la provincia.

Hasta un momento antes de la sesión, el público grueso creía en una derrota de los oficialistas, y por consecuencia, la designación de un opositor para dirigir las discusiones en la cámara joven. Y había cierta complacencia. El pueblo goza siempre con los apuros de los que mandan.

Los resultados de la elección fueron, sin embargo, otros. El oficialismo, sin mayor esfuerzo, ungió a uno de los suyos. La oposición estaba derrotada.

Los que vemos estas cosas sin vidrios de colores, no pensamos lo mismo. El triunfo había sido demasiado fácil.

Y entonces surgió la duda. ¿Era eso posible? ¿Tan fácilmente las fuerzas combinadas de la oposición se habían desligado para dejarse derrotar?

Los oficialistas han festejado el éxito, pero también lo han hecho sus adversarios.

Reduciendo, puede sacarse la verdad. La oposición ha sido vencida en esa escaramuza, pero puede asegurarse que es una retirada en falso. El radicalismo gubernista, puede ser víctima de su propia táctica.

El doctor de la Torre, maniobrando desde lejos, apoyado en los coaliciona-las, puede ser, después de ayer, el árbitro de la situación legislativa en adelante.

En efecto: los radicales han ganado un presidente de cámara; pero han perdido hasta la probabilidad de ser mayoría en diputados. Los proyectos pasarán allí, si quiere la oposición o le conviene a ésta; de manera que tienen en su mano, con la mayoría en las dos cámaras, la suerte administrativa del ejecutivo.

En el senado, la mayoría podrá hasta rechazar los diplomas de los electos, segura de no ser molestada después de haberle anulado cuatro votos al oficialismo, y legislar de acuerdo con sus propósitos.

Tal es, en nuestro concepto, lo que significa el triunfo de ayer en la cámara de diputados, festejado ruidosamente en la casa de gobierno.

Ojalá nos equivoquemos, y fuera él presagio de un período de labor y de acierto en la legislatura.

—(o)—



Josefa Reyes de Reyes

Falleció el 21 de Diciembre de 1912

Miguel Sixto Reyes

Falleció el 28 de Febrero de 1913

La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la Iglesia San Francisco el día 1. de Abril, a las 8 1/2 de la mañana.

Unica invitación

SOCIALES

Carnet rosarino—

Anoche, se realizó el enlace de la señorita Aurora Maffei Fraire con el joven Carlos Alberto Bayo.

—Un grupo de amigos del señor Juan Cattáneo, con motivo de su viaje a Europa, le obsequiaron ayer con una cena en el «Hotel de Mayo».

—En el aristocrático salón Lepage, tendrá lugar el jueves próximo una función a beneficio de la sociedad de San Vicente de Paúl, de señoras, de la parroquia del Rosario.

—Como lo previéramos en nuestra crónica anterior, resultó de una conmovedora imponencia el acto del sepelio de los restos del señor Ramón Ferreyra, realizado en el cementerio San Salador.

—Los amigos de Juan Lonca, le obsequiaron con un banquete en el Hotel Italia, con motivo de su retiro de la dirección de la escuela «General Mitre».

—En los salones del Club Español, se reunió ayer por la tarde, un núcleo de damas que prestigia la creación en esta ciudad de un asilo para vendedores de diarios, al estilo del que con idéntico objeto funciona en la capital federal.

De Paraná—

Se habla con interés en nuestros círculos sociales, de una serie de veladas musicales, a que dará lugar la realización de un bazar a beneficio de las obras de ensanche del asilo «Buen Pastor».

—Un poco más aliviado de la caída que sufriera de un árbol, el niñito César Padula.

—En el mismo estado, delicado, la señora Catalina R. de Pérez.

—El 4 de abril próximo emprenderá viaje a la Gran Bretaña, el conocido y acaudalado comerciante de Concordia, señor Alberto Robinson.

—Abril, será para nuestro mundo social el mes de las fiestas y de los acontecimientos.

Además de dos o tres reuniones en perspectiva, dos jóvenes conocidos solicitarán visita oficial a distinguidas niñas de nuestra mejor sociedad.

Rita—

La archicofradía de Nª Sª de Guadalupe, ha resuelto llevar a cabo la rifa de una bonita [illegible] a beneficio del Santuario. Esta rifa se efectuará el 8 de septiembre del corriente año.

Sufragios—

Con una selecta y numerosa concurrencia, celebróse en el templo de Santo Domingo en el día de ayer, un solemne funeral en sufragio del extinto don Domingo Camaa[illegible]

—Para hoy, como ya lo hemos anunciado, en el templo de San Francisco, se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso de las almas de doña Josefa Reyes de Reyes y don Miguel Sixto Reyes.

En el Carmen—

Con toda solemnidad y con numerosa concurrencia, dióse principio ayer por la mañana, en el templo mencionado, al triduo de San José, el cual terminará mañana a las 8 a. m., con una misa cantada y sermón.

En el Hospital de Caridad—

Como se anunciara, en la mañana del domingo tuvo lugar la bendición por el ordinario de la diócesis, monseñor Boneo, de la piedra fundamental colocada para erigir la iglesia de nuestro primer establecimiento de beneficencia.

Precedió al acto la comunión pascual de enfermos.

Tan piadosos motivos congregaron en la caritativa casa—adornada al efecto con gallardetes y banderas el vistoso marco de sus elegantes parterres y macizos floridos,—además de las damas bienhechoras que componen el patronato del hospital, su digno director y distinguidas señoras y señoritas que, con caracterizados caballeros, eran la representación de lo más selecto de la sociedad santafecina.

A las 7 a. m., ofició la misa el señor obispo, organizándose a su terminación el devoto cortejo que, al igual de años anteriores, había de acompañar al celebrante a suministrar la comunión a los enfermos y personal del establecimiento.

Durante el recorrido de la procesión, amenizó este religioso acto escogidos números musicales, que ejecutó la banda de policía, dirigida por su competente maestro, señor Spezáfico.

Celebróse nuevamente el Santo Sacrificio, por el P. Anicefo Biaggoni, vicerrector del seminario, con asistencia de las personas que no pudieron concurrir a la anterior.

Transcurrido un corto tiempo, a las diez y media, se trasladaron, monseñor Boneo, las personas que habían de apadrinar la ceremonia y demás comitiva, al lugar del levantamiento del templo, que es en el ángulo de las calles Rosario y Saavedra.

Se dió lectura del acta, la que suscribieron al efecto las personas designadas; se rezaron las preces del caso y se bendijo la piedra, en la que se leía: «Capilla de Nuestra Señora del Huerto, 30 de marzo de 1913»; y en cuyo interior se depositó el testimonio de la fundación; luego se hizo descender, asentándola en el centro del lugar en que ha de alzarse el altar mayor.

Sucesivamente, cubrieron la piedra con sendas paletadas de argamasa, el señor obispo, que ofició de pontifical, asistido por el vicario general y el capellán del hospital; los padrinos, señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, y señor intendente municipal, doctor Miguel Parpal; señora presidenta de la comisión patrocinadora de las obras, doña Mercedes Cullen de Aldao, y señor Reynaldo Cullen (en su representación, doctor Passeggi); señor director del hospital, doctor José María Cullen, y señora; señor Ricardo Aldao y señora, coronel Florencio Lora y señora, Rda. madre superiora, sor María del Socorro Altamira, y secretarias, señoritas Luisa Coll y Mercedes Cullen Funes.

Es nota que condice con los sentimientos que ennoblecieron de antiguo a las damas de Santa Fe, el celoso afán con que rivalizaban ayer, apenas iniciada la obra, para obtener de la comisión que la patrocina, la suscripción de «ladrillos», a doscientos pesos cada uno, en que ha sido tasada la con[illegible]

Los invitados fueron obsequiados galantemente por la comisión.

Está, pues, descontado el breve y fe-

el término del templo, digno remate que ha de coronar las obras de este hospital modelo, y que pregonará con voces perdurables, las virtudes que lo edificaron.

Asistieron las señoras: Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Mercedes Cullen de Aldao, Amalia Freyre de Irigoyen, Teodora P. de Aldao, Elisa Cullen de Vázquez, Joaquina Cullen de Gómez, Isabel Galisteo de Rodríguez, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Mercedes Aldao de Crespo, Fidelia R. de Sandoval, Camila Livi de Leiva, Efemia Livi de Videla, María Iriondo de Gómez, Joaquina Parma de Iriondo, Faustina de Gómez, Celia de Cano, Celina Echagüe, Zulema Echagüe, Juana C. Candioti de Barraco, Matilde Aguirre de Aragón, Dolores Rodríguez de Iturraspe, Isabel G. de Zavalla y Dominga P. de Albornoz.

Señoritas: Agustina Coll, Mercedes Cullen Funes, Lydia Cullen, Dora Cullen, Alcira Cullen, de López Jordán, Raquel Godoy, Laura Echagüe, María Esther Irigoyen, de Busaniche, María Cervera, Gerarda Candioti, María Eleas Candioti, Julieta Loza, Ana Loustaunau, Severa Zavalla Puig y otras, que sentimos no recordar.

También asistieron las alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto.

Colegio del Huerto — En el establecimiento citado, hoy a las 9 a. m., tendrá lugar una reunión de las distinguidas damas que forman la comisión de festejos para el próximo quincuagésimo aniversario de la fundación del colegio.

El objeto de la reunión, es para confeccionar definitivamente el programa a efectuarse.

Las ex alumnas que no hayan asistido a la anterior sesión, pueden concurrir al efecto de adherirse a la fiesta.

Peregrinación a Guadalupe — La gerencia del F. C. C. N., a solicitud del obispo diocesano, ha dispuesto que los trenes que estarán al servicio de los peregrinos, lleguen para mayor comodidad hasta la cabecera del dique núm. 1.

Misas — El miércoles 2 de abril, se dirán misas en el templo de la Merced, a las 8, por el eterno descanso del señor Domingo Crespo.

Iglesia Santo Domingo — Diariamente, a las 6 p. m., hay meditación por la Comunidad, Completas cantadas, Salve a la Virgen y O-spem miram al Santo Patriarca. Todas las personas que asistan a éstas distribuciones ganan indulgencia.

El sábado próximo, empezará en el templo enunciado la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, como preparativo a la peregrinación que se efectuará el día 13, por todas las corporaciones que tienen su asiento en Santo Domingo.

Nuevo prior — Se ausentará para Europa, con el propósito de celebrar el centenario de Constantino Magno, en el Vaticano (Roma), el ex prior de Santo Domingo, fray Raymundo Vaca; lo reemplazará en su puesto el actual subprior fray Jacinto Estévez.

Visitas — Saludaron en su despacho al gobernador, las siguientes personas:

Diputados Rafael Fougere, Francisco Menchaca, Fructuoso Portorreal, doctor Oscar Fontanarrosa, Gabriel Faure, Angel Boero, Domingo Borghi, Martín de la Peña, José Araya y Francisco Gil; señores Edmundo Lamothe, Claudio Piedrabuena, Manuel Faramiñán y doctor Cristóbal Roca.

Comida — Todos los contornos de una simpática fiesta, adquirió la comida que ayer se sirvió en el hotel España, en honor del señor Emilio Vives.

Un numeroso grupo de amigos del obsequiado, rodeó la mesa y en una franca y cordial alegría, departieron varias horas en amena causerie.

Enfermos — Sigue siendo muy satisfactorio el estado de la señora Fortuna Aldao de Gabal.

—Bastante delicado de salud, se encuentra don Luis Ferreyra.

—Paulatinamente, mejora, el señor Manuel Faramiñán (hijo).

—Indispuesto, desde ayer, el presidente del consejo de educación, don José J. Amavet.

Viajeros — De paso para la vecina capital de Entre Ríos, procedente del Rosario, el domingo estuvo entre nosotros el doctor Miguel Laurencena, diputado nacional y una de las figuras más descollantes del radicalismo entrerriano.

—De Videla, el señor Dalmiro I. Videla.

—De Emilia, el señor Francisco Lazzaroni, y la señorita María Corti.

—Del mismo punto los señores Valentín G. Viñas y Emilio P. Didier.

—Regresaron a San Carlos Sud, el señor Eduardo De Moré y su esposa señora Edelmira Alianzi.

—A Buenos Aires, la señora Carolina M. de Nogueras.

Procedente de la capital federal, el señor José A. Fonzo, su señora esposa doña Rosa Costa y su hija Zulema.

—Con destino a Buenos Aires, el señor Napoleón Leiva.

—Para el Rosario, se ausentó el doctor Avelino P. Ferreyra.

—De Sastre, el señor José T. Posadas.

—(o)—

LA CATEDRAL

Monseñor Boneo ha tenido una idea feliz, comisionando al doctor Jacinto R. Viñas, para recolectar fondos y dirigir los trabajos para la terminación de la catedral de esta ciudad.

El canónigo Viñas, apenas puesto en la tarea ha ideado un plan y se ha puesto a ejecutarlo.

Calcula que en diez años ese gran edificio estará cerrado, y en condiciones de prestar servicios, en lo que se invertirán no menos de trescientos mil pesos. Esa suma será pagada, una parte por suscripción pública, y otra con los subsidios que se obtengan.

En la primera lista hecha circular por el señor Viñas, ha conseguido una suscripción de 43.100 pesos, abonables en los diez años que durarán los trabajos y además, una fracción de tierra avaluada en 5.000 pesos.

El éxito no puede ser más satisfactorio, por lo cual puede augurarse que Santa Fe tendrá su catedral en el término señalado por el prestigioso y activo comisionado.

—(o)—

"NUEVA EPOCA"

Ha quedado terminado el traspaso de este colega a una nueva empresa.

Con este motivo, el personal de redacción, que desde hace años ha venido prestando su concurso a esa hoja, ha dejado de pertenecer a la misma, de propia voluntad.

Ocupará la dirección del colega el doctor Gustavo Martínez Zuviría, y será jefe de redacción el señor Miguel Angel Correa.

Es justo hacer constar, al retirarse el viejo personal de «Nueva Epoca», que la prensa activa pierde elementos valiosos, por su preparación, equidad de juicio y caballerosidad en la lucha.

Para ellos, como para sus reemplazantes, nuestro más sincero saludo.

—(o)—

NOTICIAS

Obras públicas

Se acepta la propuesta del señor Carlos Bellori, para la construcción del edificio destinado a jefatura política y demás oficinas provinciales de «Las Rosas», capital del departamento Belgrano, a los mismos precios del presupuesto oficial de estas obras, el cual es de 60.000 pesos.

—Se acuerdan devoluciones de contribución directa, a favor de don Lorenzo Serra y Andrés Bonsí.

—A la Compañía General Mercantil se le acuerda devolución de lo pagado demás por una partida de 601.000 kilos de trigo.

—Por el mismo concepto se le acuerda la devolución correspondiente a los señores Huni y Wonrier, limitada.

—A favor de don Gregorio Braslasky, se manda liquidar 200 pesos, por devolución de patente.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento Castellanos. — En Ramona, un terreno de 72 hectáreas y 17 áreas, en 17,000 pesos; otro en el mismo punto, compuesto de 33 hectáreas y 74 áreas, en 6.000 pesos; en Joselina, otro de 43.30x38.91, en 1.200 pesos; en Aldao, dos terrenos, compuesto cada uno de 77.96x77.94, en 3.000 pesos, y en Bigand, un terreno compuesto de 337.480 metros cuadrados, en 6.000 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Ceres, un terreno de 20x40, en 1.800 pesos, y otro de 5037 metros cuadrados, en 2.400 pesos.

Departamento General Obligado.—En Susana, un solar de 50x50, en 2.000 pesos, y en Avellaneda, un terreno de 72 hectáreas, en 6.000 pesos.

Departamento Garay. — En Helvecia, un terreno de 619x619, en 44.200 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Jacinto L. Araut, un terreno compuesto de 21 hectáreas, en 1.500 pesos; otro en Esperanza, compuesto de 34 por 94, en 810 pesos, y otro en Progreso, compuesto de 13x60, en 900 pesos.

Banco de Crédito Comercial

Con el regreso del señor presidente de esta nueva institución de crédito, se reabre su período de actividades.

Para esta noche, celebrará sesión en la casa del vocal señor Tettamanti, a objeto de resolver varios asuntos importantes.

Sólo se espera la terminación del local contratado, casa del doctor Pantasso, en calle San Martín, para que abra sus puertas al público.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 72; visitas en el consultorio, 53; id. a domicilio, 5; servicios de ambulancia, 4; partos asistidos, 2; desinfecciones practicadas, 1; curaciones, 5; enfermos internados en el hospital, 2.

La banda de policía

Hasta hace poco tiempo, la banda de música de la policía local, era uno de los bellos atractivos de Santa Fe; pero, actualmente, ha dejado de ser aquel melodioso conjunto instrumental, para convertirse en descolorido elenco de música.

Es una lástima.

Hemos notado la falta de los principales músicos en la banda, que, según informes de buena fuente, han sido despedidos.

Transcurriendo va el tiempo sin que se llenen esas vacantes, difíciles de reemplazar, por cierto, pero imprescindiblemente necesarias.

Sociedad de Chauffeurs

Con el objeto de proceder a la renovación de la comisión directiva, los miembros de la «Sociedad de Chauffeurs» se reunieron en asamblea general hoy a las 9 p. m., en el local social.

—(o)—

AGRONOMO REGIONAL

División de la provincia de Santa Fe

ASIENTOS DE ZONAS

Del agrónomo regional, señor Izquierdo, recibimos las informaciones siguientes:

Se hace saber a quienes pueda interesar que, por resolución últimamente dictada por la dirección general de enseñanza agrícola, la provincia de Santa Fe, queda definitivamente dividida en dos zonas, a los efectos del servicio de los agrónomos regionales.

Esta división comprende la zona norte y sur. La primera abarca los departamentos siguientes: Vera, General Obligado, Reconquista, Nueve de Julio, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Garay, Las Colonias y La Capital. Tiene su asiento en la ciudad de Rafaela, y está a cargo de ella, el ingeniero agrónomo Ambrosio Izquierdo.

La zona sur abarca los departamentos de San Martín, San Gerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Constitución y General López. Tiene su asiento en la ciudad del Rosario y está a cargo de la misma, el ingeniero agrónomo Luis María Goupillaut.

El alto precio que ha alcanzado la tierra, las exigencias del mercado consumidor, tanto en lo que se refiere a agricultura como a ganadería, y el brillante porvenir que le espera en la provincia, a la industria lechera, cría de aves, explotación del gusano de seda y de la abeja, el cultivo de la huerta y demás industrias derivadas de la chacra, imponen al agricultor como al ganadero, conocimientos técnicos que los agrónomos regionales «prestan gratuitamente» en el radio de sus zonas respectivas.

Las conferencias y conversaciones familiares sobre temas agrícola-ganaderos; las diversas enfermedades que atacan a la agricultura, la preparación racional de la tierra, el análisis de semillas indicando si son o no aptas para la siembra, el fomento de cooperativas agrícolas y la contestación de toda consulta que se haga tanto escrita como verbal, son temas a los cuales el agrónomo regional les presta preferente atención.

Los que necesitan su consejo, pueden consultarlo, en la seguridad de que serán atendidos en toda forma.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Nombróse profesora con 120 pesos de sueldo, a doña Angela Massetti de Giosa, en reemplazo del señor Víctor Sol que fué ascendido.

—Acepóse la renuncia elevada por el ayudante de escuelas, don Octavio Guzmán, designándose para sustituirle, en carácter interino, a la señorita Amanda A. Taberna.

—Secretario de la oficina de registro civil de Santa Clara de Saguier, don Juan Panico, en lugar de don Francisco Luque Lencina.

—Médico de policía de Vera, el doctor Nicolás D. Bello, en reemplazo del doctor José Gariola, que renunció.

—Secretario de la oficina de registro civil de Centeno, don Alejandro González.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de Antonio Jara, como fiscalizador de arena en Villa Constitución, y se encarga al receptor de rentas de la misma localidad, para que controle la cantidad de arena que extraigan los concesionarios.

Felicitaciones

Con motivo del primer aniversario del triunfo del partido radical, el gobernador de la provincia, entre otras felicitaciones personales, recibió telegramas de las siguientes personas:

Doctores Lucas Bustamante, Miguel Laurencena, Enrique Olemaert y señor Antonio Salas.

Comisiones de fomento

—Acepóse la renuncia del miembro de la comisión de fomento de Carrizales, don Bautista Ellena, nombrándose en su reemplazo, por el término de ley, al señor Carlos Rivero.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Albino Crespo, del cargo de miembro de la comisión de fomento de San Pedro, designándose en su reemplazo, por el período de ley, a don Avelino Canga.

—Fueron nombrados por el término de ley, para constituir la comisión de fomento de San Antonio de Obligado, los señores Zacarías Toranzo, Luis Milesi y Antonio Gariboglia, en virtud de haber terminado su mandato los miembros que la componían.

—Se aprobaron el balance y comprobantes, correspondientes al año de 1912, elevados por la comisión de fomento de Cavour.

—Acordóse a la comisión de fomento de Manuel Gálvez un subsidio de 2.000 pesos con destino a obras de vialidad dentro de su jurisdicción.

Ordenes de pago

Se mandó pagar a los señores Salatín Hnos., la cantidad de 1693.50 pesos, por encuadernaciones de libros de la contaduría general.

—A Talquinio Gervasoni, se le mandó pagar 3183 pesos, importe de lo trabajos efectuados en la construcción del edificio para oficinas públicas, en San José del Rincón.

—A J. Fidel Trentini, se le mandó entregar 283 pesos, importe de las reparaciones efectuadas en los w. c., del depósito de contraventores del guardia de cárceles de esta ciudad.

—Se mandó depositar en el Banco de la nación de esta ciudad, la cantidad de 79036 pesos nacionales, para atender el servicio del empréstito ley 1649.

—A favor del intendente municipal de Rosario, se mandó girar la cantidad de 229.680.70 pesos, importe de la parte que corresponde a la provincia en el servicio de la Deuda Externa de esa municipalidad.

Pedido

La dirección de la escuela fiscal de Reconquista, solicitó del consejo general de educación, se autorice la formación de otro segundo grado, por contar actualmente 73 alumnos el referido grado.

Exoneración de un oficial

El ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, marzo 29 de 1913.

Visto el sumario instruído por la jefatura de policía de la capital contra los oficiales del cuerpo guardia de cárceles, señores Delfín Herráez y Remigio González, con motivo de la pérdida de un revólver perteneciente a dicho cuerpo, y

Considerando:

Que de las confesiones de los oficiales sumariados, resulta que el referido revólver había sido entregado por la superioridad al teniente Herráez, quien lo prestó al teniente González, y éste a su vez dispuso del arma como cosa propia, empeñándola en el Banco Municipal de Rosario (fs. 2 a 7).

Que el procedimiento observado implica, en cuanto al señor Herráez, una falta disciplinaria de carácter leve, y en lo que se relaciona con González entraña una grave infracción, que reviste caracteres delictuosos (art. 23, inciso 6º de la ley de reformas al Código Penal).

La gravedad y naturaleza de esa infracción, no varían con la excusa invocada en su descargo por González, al decir que ignoraba que el revólver empeñado perteneciera al cuerpo en que presta servicio (art. citado).

Por ello, y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno,

SE RESUELVE:

1º Apercibir al subinspector del guardia de cárceles, don Delfín Herráez, por la incorrección apuntada.

2º Exonerar a don Remigio González, del cargo de subinspector del mismo cuerpo, a cuyo efecto, expídase el decreto respectivo. Hágase saber y remítanse estas actuaciones, con nota, al juez de instrucción que corresponda. —MENCHACA.—Antonio Herrera.

—(o)—

POLICIALES

En el Guardia de Cárceles

EVASION DE PRESOS

El segundo jefe del cuerpo de guardia de cárceles, no puede negar, como lo ha hecho con nosotros, que el domingo a eso de la una de la tarde, se intentaron evadirse, por el pabellón de menores en construcción, tres presos, fuga que evitaron soldados del mismo cuerpo.

El hecho ha sido presenciado por numerosas personas, y también por miembros de nuestra redacción.

Los presos, aunque en realidad no lograron fugarse, lo intentaron en la forma que dejamos expuesta, siendo aprehendidos a inmediaciones de dicha cárcel.

La negativa a que hemos hecho referencia, nos la dió anoche el segundo jefe del cuerpo, cuando con la intención de enterarnos mejor de lo ocurrido, lo entrevistamos, manifestándonos que los presos que habían intentado fugarse, no eran hombres, sino tres menores de edad.

Decididamente, dicho señor nos quiso hacer pasar gato por liebre, como vulgarmente se dice.

Pero... no siempre sucede lo que se quiere.

Una puñalada

Al señor juez de instrucción de turno, la jefatura política de San Justo, comunicóle ayer que la noche anterior, en jurisdicción de la policía de Videla, Plácido Romero hirió de una puñalada a Francisco Zapata.

El agresor logró fugarse.

Instrúyese el sumario.

Asalto a mano armada

En su domicilio de la casa de pensión de calle Humberto 1º 270, fué asaltado a mano armada por dos sujetos—uno de los cuales resultó ser Ramón Ballesteros,—el vecino de la sección 3ª, don Efraín Sosa.

La actitud defensiva que asumiera dicho señor, hizo desistir de su propósito a los delincuentes, que se dieron a la fuga.

La policía ha logrado detener a Ballesteros, de quien se espera obtener datos acerca de la persona del otro asaltante.

En la comisaría 3ª, donde el señor Sosa interpuso la denuncia del atentado de que había sido víctima, se instruye un sumario para esclarecer el delito.

De este hecho se ha dado cuenta al juez de instrucción doctor Ovidio R. Echagüe.

Sumario

Comunica la policía de Fives Lille, al juez de instrucción, doctor Echagüe, que instruye un sumario a raíz de encontrarse detenido en ésa, Florentino Aguirre, quien está acusado del delito de hurto de hacienda menor.

Captura

El empleado de la comisaría de investigaciones, Alberto F. Porral, ayer a las 11.30 a. m., en calle Oñenes, entre Balcarce y Avellaneda, procedió a la captura de la menor de edad

Josefina P., fugada días atrás del hogar de su señora madre.

Esta ha solicitado de la policía la reclusión de Josefina en el Asilo del Buen Pastor.

Hecho de sangre

En jurisdicción del destacamento Guadalupe, tuvo lugar un hecho de sangre ayer a las dos de la tarde.

Los protagonistas fueron los peones de cuadrilla del Ferrocarril Santa Fe, Antonio Corlezzi y Teodoro Blanco. Este hirió al primero, aplicándole un golpe de pala en el cuero cabelludo.

La herida reviste cierta gravedad.

Inmediatamente intervino en el hecho la policía, deteniendo al agresor.

Corlezzi se asiste en el Hospital de Caridad.

Hurto

En la comisaría 6ª se levanta actualmente un sumario con el fin de descubrir al autor o autores de un hurto consistente en prendas de vestir de que ha sido víctima don Valerio Acevedo, domiciliado en Avellaneda Pellegrini al norte.

Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción de turno.

POR EL PUERTO

Una víctima del río

Joaquín Bogado, niño de 5 años de edad, en circunstancias que en compañía de otros menores, el domingo último, a las 2 de la tarde, se bañaba a la altura de la casilla número 1 de la subprefectura, pereció ahogado.

El extinto, cuyo cadáver fué extraído por el encargado de limpieza del puerto don Eulogio Giménez, en compañía de su señora madre se domiciliaba a inmediaciones del lugar donde se produjo la desgracia.

Intervino en el hecho el ayudante de la subprefectura, don Ulises Lucero, quien ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

Denuncia de robo

Ante el oficial de guardia de la subprefectura, señor Lucero, compareció el domingo de mañana don Miguel Batich, patrón de la chata nacional «H. H. N.º 15», denunciando por robo al tripulante de la misma embarcación Jesús Fernández, quien la noche anterior, habíale hurtado de un baúl que guardaba en la cámara, la suma de 110 pesos nacionales.

De inmediato se iniciaron diligencias, a fin de arrestar al caco, quien ayer por la mañana, fué detenido por dos marineros de la repartición mencionada.

Fernández niega el delito de que se le acusa. De su poder se rescató la suma de noventa y nueve pesos con ochenta y cinco centavos.

DE SAN JAVIER

Heridos en un desacato

La jefatura política del departamento San Javier, con fecha de ayer, puso en conocimiento del juez de instrucción, un hecho de sangre, desarrollado en Alejandra, a raíz de un desacato llevado a cabo contra la policía por Luis y Luciano Moore.

Estos fueron gravemente heridos por la policía, estado en que se les condujo al hospital de caridad local.

La comisaría de Alejandra, instruye el sumario pertinente.

——(o)——

CONCEJO DELIBERANTE

Anoche se realizó la sesión interior bajo la presidencia del señor Domingo Tritamanti, y con asistencia de los señores concejales Molinas, Aragón, Trucco, Ibáñez, Sarsotti y Escobar.

Dióse cuenta por secretaría, de una solicitud presentada por el centro Unión Almaceneros, pidiendo que el impuesto municipal de contribución comercial e industrial, sea derogado. Dicha solicitud pasó a la comisión de hacienda.

Acto seguido dióse lectura a una nota del concejal señor Sarsotti, pidiendo se le concediesen quince días de permiso para ausentarse de la capital por motivos de salud, el que le fué concedido sobre tablas.

Dióse lectura al proyecto del señor Ibáñez, prohibitivo de venta de helados en la calle, en el radio del municipio, con imposición de una multa de 50 pesos a los infractores. Pasó a la comisión de hacienda e higiene.

Se sancionaron luego los siguientes asuntos:

Al Asilo de Mendigos, se le acuerdan 50 kilowats mensuales de energía eléctrica, gratuita, hasta fines del corriente año.

—Se sancionó una ordenanza creando la «Biblioteca del Concejo», la cual estará a cargo del personal de secretaría. Se destina la suma de 2.000 pesos por primera vez, para la adquisición de obras científicas.

—Al Club de Gimnasia y Esgrima, se le acuerdan 30 kilowats de energía eléctrica, mensualmente, para el corriente año.

—A la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, 50 kilowats mensuales hasta el 31 de diciembre del corriente año.

—Por haber sido vendido con anterioridad a la fecha que el señor José D. Mariá compró en remate público el terreno municipal ubicado en la calle Buenos Aires entre San Lorenzo y B. Zavalla, se ordenó la devolución de la suma abonada por tal concepto.

—Inmediatamente se trató el expediente del señor Nicolás Pérez, sobre rectificación de las calles San Martín y Corrientes.

—El concejo, constituido en comisión, y a moción del concejal señor Ibáñez, nombró una comisión compuesta por los señores Trucco, Molinas y Aragón, para constatar si se ha infringido la ordenanza sobre ochavas en calles pavimentadas, y al mismo tiempo, para que informe al concejo sobre los resultados de la inspección para resolver lo pertinente.

—Se sancionó un despacho de trámite en el expediente de Martín López y otros, sobre compra de terreno municipal, para que el ejecutivo justiprecie el metro cuadrado del terreno que solicitan en compra.

Siendo las 11 p. m., se levantó la sesión.

——(o)——

MUNICIPALES

Ordenes giradas

1º de Mayo y Uruguay, construir tapial y vereda.

—9 de Julio 826, refaccionar la vereda.

—Salta 231, construir vereda.

—9 de Julio 720, hacer lavadero, refaccionar el baño y poner piso al patio.

—Urquiza 691, blanquear el frente y reconstruir la vereda.

Cumplimientos

Urquiza 702, ha hecho construir 68 metros cuadrados con 76 centímetros de vereda.

—Urquiza 710, idem, de 53 metros cuadrados con 30 centímetros.

—Mendoza 177, idem, de 44 metros cuadrados.

—Mendoza 231, idem, de 52 metros cuadrados.

Inspecciones

Se inspeccionaron los puestos de abastos de calle Buenos Aires entre Córdoba y B. Zaballa; San Martín 1110 y Moreno 300; y las fondas de General López 346, y General López 350; dichos establecimientos reunen las condiciones higiénicas necesarias.

—Por encontrarse en la vía pública, han sido remitidos al corralón de la intendencia municipal, cuatro animales vacunos y tres yeguarizos.

Multas aplicadas

A José María Pérez, 10 pesos por no dejar inspeccionar su cochería de calle Tucumán y San Jerónimo.

—A Juan Gagnetén, 10 pesos por dejar estiércol depositado en su caballeriza 9 de Julio 261.

——(o)——

Teatros y Artistas

Teatro Municipal

Una concurrencia tan numerosa como distinguida asistió a la representación del domingo en este teatro.

La impresión producida en el público por los artistas, fué satisfactoria en conjunto. Hemos de señalar como notable la labor del director, señor Carrasco, tanto en la comedia «Susto tras Susto», como en la bonita zarzuela «La niña de los besos», donde también se le aplaudió ruidosamente, junto con la señora Roig, que hizo una «Coralito» de primera.

«Molinos de viento», opereta que cada día gusta más, dió lugar a la tiple cantante, señorita Hernández, para lucir una vez más su escuela de canto y su gusto artístico indiscutible. Su voz extensa, pura, afinada y simpática, manejada con habilidad suma, arrancó del auditorio delirantes ovaciones, que fueron el premio a la labor de tan inteligente artista.

Iguales elogios merece el tenor señor Durán, que cantó admirablemente su parte de Alberto.

Sinceramente podemos declarar que en esta obra, no admiten comparación estos dos artistas y que su interpretación puede juzgarse como la más acabada de las que hemos visto hasta ahora.

Esta noche se pondrán en escena «La marcha de Cádiz», «La fiesta de San Antón», para debut del barítono señor Jiménez y el estreno de «La viva de genio», último gran éxito de Madrid.

——(o)——

Foot-Ball

Derrota de «Unión»

A causa quizá del poco ensayo, la primera división de «Unión» fué vencida el domingo por el cuadro que presentara «Colón».

El field del primero, cancha donde tuvo lugar el encuentro, se vió desde mucho antes de empezar el partido lleno de espectadores, que ansiosos de presenciar el match, se habían aglomerado alrededor del field.

El match resultó movido por ambas partes, no decayendo en todo el tiempo la animación del juego. El triunfo correspondió a «Colón», que venció por 3 goals contra 2.

«9 de Julio» y «Peñarol»

El partido jugado el domingo entre los teams «9 de Julio» y «Peñarol», resultó interesante.

El triunfo correspondió al primero, que venció por 2 goals contra 1.

Centros y sociedades

Nueva sociedad

Numerosos fueron los jóvenes que, con el objeto de fundar un centro literario social, asistieron a la reunión que tuvo lugar el domingo 30, en el local de calle Sargento Cabral, núm. 220.

La comisión directiva del centro «Juan de Garay», que así se denomina la nueva sociedad, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Rodolfo Argenti; vice 1º, señor Octavio Rossi; vice 2º, señor Max van Penleck; secretario, señor Luis Piña; pro, René Defossez; tesorero, señor Crisanto E. García; pro, señor Juan Angel Berra; vocales: señores Emilio P. Daser; Luis T. Tiscornia, Moisés Bentolila, Angel Parodi, Roberto Ebrecht; y suplentes: Atilio Brussa y Juan Mircello.

"José Manuel Estrada"

El domingo ppdo., en su local social y en primera convocatoria, tuvo lugar la asamblea general convocada a objeto de nombrar presidente, secretario y dos vocales.

Fueron numerosos los socios asistentes, resultando nombrados: presidente, señor Camilo Badés; secretario, el señor Aquiles Baldy; vocales, los señores Amilaat y Peyrán.

——(o)——

Instrucción Pública

Colegio Nacional

Alumnos inasistentes en el día 31 de marzo:

1er. año—Jacinto Zavala.

2º año—María Fosco, N. Pérez Videla, María Livi, Eloísa Zuviría, Rosa Rabea, Estela Solari, Elvira Arteaga y Palmira Toledo.

3er. año—María López, Margarita Gibello, Olayo Meyer y Pedro Candioti.

4º año—María Luisa Perrin, Vidal Fosco, José Luis Sobrero, Petrona Ladewisky y María Fosco.

5º año—Carlos Z. Languasco, Ana Francia y María Luisa Ormaechea.

Escuela Superior de Comercio

Inasistencias en el día lunes 31:

1er. año: Carlos Bulbrick, Carlos Caballero, Alejo C. Haure, Carlos Melero, Pedro Méndez, Ricardo Questa y Antonio Soldano.

2º año: Francisco Mas, Albino García y Ana Sarubbi.

3er. año: César Gómez.

4º año: Rodolfo Bouvier y Fernando Ross.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Justo, hijo de Celedonio Sánchez y de Josefa Ripol; Esteban Víctor, hijo de Manuel Quildecllo y de Delfina Vigil; Sixto José, hijo de Sixto J. Sandaza y de María Bustos.

Defunciones. — Pedro A. López, argentino, 16 años; Delia E. Suárez, argentina, 8 meses; Joaquín Bogao, argentino, 5 años; Vicente Sigona, italiano, 33 años; María Olgiá, argentina, 32 años; Bernardo Costi, argentino, 1 año; Pedro A. Ramírez, argentino, 18 meses.

——(o)——

MARITIMAS

ENTRADAS:

Falebot nacional «Spalata», de Rosario, en lastre.

—Vapor alemán «Ingbert», de Buenos Aires, a cargar.

—Chata nacional «Manón», de Paraná, cargada.

SALIDAS:

Sin novedad.

EN OPERACIONES:

Vapor alemán «Sigmard Horn».
—Vapor alemán «Ingbert».
—Falebot nacional «Spalata».
—Chata nacional «Manón».
—Vapor inglés «Auldmuir».
—Vapor inglés «Etolia».
—Vapor inglés «Askehall».
—Vapor inglés «Conway».
—Vapor inglés «Evelyne».
—Vapor nacional «Paso de la Patria».
—Vapor inglés «Caterino».
—Vapor inglés «Rolton».
—Vapor inglés «Transport».
—Vapor inglés «Runwich».
—Vapor alemán «Herbert Horn».
—Vapor inglés «Uldlia».
—Vapor inglés «Phoebe».
—Vapor inglés «Everley».
—Vapor alemán «Irmgard Horn».

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE S. FE

Mercado de Cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 97 7/8; clausura ant., 97 3/8.

Chicago. — Mercado firme. Para mayo, apertura, 90 3/8; clausura anterior, 89 3/4; julio, id. 89 7/8; id. 89 1/4.

Maíz.—Para mayo, apertura, 53 1/4; clausura anterior, 52 7/8.

Londres. — Trigo: sostenido, sin actividad.

Maíz.—Sostenido, sin actividad.

Liverpool. — Trigo: mercado sostenido. Para mayo, apertura, 74 3/8; clausura anterior, 74; julio, id. 73 1/8; id. 72 7/8.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para julio, apertura, 50 3/4; clausura anterior, 50 3/4.

Duluth.—Lino. Para mayo, apertura, 125; clausura anterior, 125 1/8; julio, id. 127; id. 127 1/8.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado sostenido, sin actividad.

Maíz. — Mercado tranquilo; precios sostenidos.

Liverpool. — Mercado sostenido. Para mayo, clausura, 74 1/2; clausura anterior, 74; mayo, id. 73 1/4; id. 72 7/8.

Maíz.—Para julio, clausura, 50 3/4; clausura anterior, 50 3/4.

Nueva York. — Trigo: mercado firme. Para mayo, clausura, 98; clausura anterior, 97 3/4.

Chicago. — Trigo: mercado firme. Para mayo, clausura, 90 1/2; clausura anterior, 89 3/4; julio, id. 89 3/4; id. 89 1/4;

Maíz.—Mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 53 5/8; clausura anterior, 53; julio, id. 54 3/4; id. 54 3/8.

Duluth.—Lino: sostenido. Para mayo, clausura, 124 3/4; clausura anterior, 125 1/8; julio, id. 125 3/4; id. 127 1/8.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS DE BUENOS AIRES

Entradas: 103.123 kilos de lana.
Salidas: 201.501 id. id.
Entradas: 1.956 cueros vacunos.
Salidas: 2.185 id. id.
Pelados lanares, de pesos 0.85 a 0.95.
Desecho, de 0.65 a 0.75.
Becerros, de 13.30 a 13.50.
Nonatos, de 12.30 a 12.50.
Potros, de 5.50 a 6.00.
Cerda de potro, de 12.00 a 15.00.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 80 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, pesos 7.95.

Trigo tipo nº 2, id. id., 7.70.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 12.50.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 4.95.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, entrega abril, 7.85; mayo, 7.80; junio, [illegible]

Trigo tipo nº 2, id. 7.[illegible] id. 7.85; id. 7.80.

Maíz.—Entrega mayo, 4.85; [illegible] junio, 4.85.

Lino, 4 por ciento cuerpos extraños disponible, entrega marzo, 10.25; id. abril, 10.30; id. mayo, 10.50; id. junio, 10.60.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 7.72 1/2.

Maíz, sano, limpio y seco, disponible, 4.05.

Lino id. id., tipo Santa Fe, base 4 por ciento cuerpos extraños, 10.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, marzo 31—Hoy se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas 11,00 oro.

Hipotecarias, a 97.90.

La serie H a 102.70 y la serie E 06,30; serie K 97.80; serie L 100,60.

Caja: 257.765.494.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo barletta, 8.05; húngaro, 7.75; candeal, 8.60.
Francés, 7.50.
Lino, 10.30.
Maíz colorado, 5.60.
Maíz colorado, 5.25.
Cebada, 7.60.
Ruso, 7.50.
Avena, 4.95.
Tacelas, 7.00.
Maíz amarillo, 5.40.
Maíz amarillo, 5.40.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—En todas sus partes se resolvió confirmar la sentencia, dictada en 1ª instancia, en el proceso seguido a Miguel Maldonado, por homicidio en la persona de Miguel Altolaguirre, siendo a cargo del procesado las costas de la causa.

—En el proceso seguido a Nicolás Olivello, lesiones, según carátula, se reformó la sentencia recurrida, imponiendo a éste la pena de tres años de prisión por disparo de arma y lesiones, con agravantes. Las costas son a cargo del procesado.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION. — 1ª Secretaría — No se hizo lugar a la venta en privado de una propiedad inmueble de la sucesión Virginia Rousseau.

—En el juicio caratulado Mariano Arteaga, contra Mercedes Martínez de Arteaga, se regularon en 537 pesos los honorarios al doctor Diógenes C. An-